



SOLICITO: Inscripción como asociado (a) _____
Reingreso como asociado (a) _____

**SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION MUTUALISTA DE
TECNICOS Y SUBOFICIALES DE LA FUERZA AEREA DEL PERU**

S.P.

Yo _____

Grado _____ NSA. _____ y DNI N° _____ Unidad _____

domiciliado en _____

_____ Teléfono Fijo _____

Celular _____ Email: _____

Por medio de la presente, solicito se me considere como miembro activo de la Asociación Mutualista de Técnicos y Suboficiales de la Fuerza Aérea del Perú, para lo cual me comprometo a cumplir con los Derechos y Deberes que emanan del Estatuto de la Asociación, así como del Código Civil y Disposiciones legales vigentes.

POR TANTO:

A usted señor Presidente, sírvase acceder a lo solicitado por ser de justicia.

Barranco, ____/____/____

FIRMA

Nota: La cuota de ingreso es de S/. 30.00 y la cuota del crédito social S/. 10.00 (mínima)

- ✓ El derecho a la obtención de los Auxilios y Servicios Mutuales se adquiere a partir de los tres (3) meses de su inscripción y sus respectivos aportes (Art.14° del REAM)
- ✓ Se deberá abonar el primer pago al momento de la afiliación
- ✓ Adjuntar fotocopia de DNI y última boleta de pago.
- ✓ El personal renunciante y/o excluido, **reingresa como asociado nuevo**

PROGRAMA DE AFILIACIÓN MUTUA FAP
OCTUBRE 2021

Sub-Programa - TITULAR	
CONCEPTO	S/.
CUOTA AUXILIO MUTUAL	27.70
1) Auxilio mutual por fallecimiento de asociado (AMFA) 2) Auxilio mutual por funerales de titular (AMFU) 3) Auxilio mutual en vida (AMV) 4) Auxilio mutual por maternidad (AMM) 5) Auxilio mutual por invalidez total (AMIT) 6) Auxilio mutual por fallecimiento de familiares (AMFF) 7) Auxilio mutual por salud (AMS).	
CUOTA DESARROLLO MUTUAL	0.70
CUOTA ADMINISTRATIVA	10.00
APORTE CREDITO SOCIAL	10.00
SUB TOTAL S/	48.40
CUOTA INGRESO (Descuento x 3 meses) Artículo 60º del REAM	10.00
TOTAL CUOTA ASOCIATIVA S/	58.40

FIRMA

Sub-Programa – ASOCIADO SOBREVIVIENTE	
CONCEPTO	S/.
CUOTA AUXILIO MUTUAL ASOCIADO SOBREVIVIENTE	15.35
1) Auxilio Mutual por Fallecimiento de Asociado sobreviviente (AMFAS) 2) Auxilio Mutual por Fallecimiento de Suegros de Asociados Sobrevivientes (AMFASS) 3) Auxilio Mutual por Salud (AMS). 4) Auxilio Mutual por Salud de Asociado Sobreviviente (AMAS) 5) Auxilio Mutual por Salud de hijos de Asociado Sobreviviente (AMASH)	
CUOTA DESARROLLO MUTUAL	0.70
CUOTA ADMINISTRATIVA	10.00
APORTE CREDITO SOCIAL	10.00
TOTAL CUOTA ASOCIATIVA S/	36.05

FIRMA

NOTA:

El personal renunciante y/o excluido, reingresa como asociado nuevo